

# EL DE ARTE VENANDI CUM AVIBUS DE FEDERICO II

Miguel de Asúa\*

**SÍNTEISIS** - El *De arte venandi cum avibus* de Federico II ha sido ensalzado por parte de medievalistas e historiadores de la ciencia como uno de los logros más importantes de la ciencia medieval, sobre la base de su supuesto carácter "empírico" y "observacional" y su crítica a Aristóteles. En esta comunicación se intenta una reconsideración del significado de la obra, ubicándola dentro del panorama de la literatura sobre los animales en el siglo XIII. Luego de proporcionar algunos datos básicos sobre el tratado, se adopta un criterio historiográfico, pasando revista crítica a las opiniones de los distintos autores que han investigado el tema. Posteriormente se discute la concepción del *De arte venandi* como un libro "científico" asumiendo (a) que la *scientia* en el siglo XIII es radicalmente distinta de la ciencia surgida a partir del siglo XVII, (b) que el tratado de Federico es la exposición de un *ars*, en el sentido que los médicos otorgaban a esta noción y (c) que la obra pertenece más bien al género de tratados sobre cetrería, uno de los modos en los que se articulaba el discurso sobre los animales en el siglo XIII.

**PALABRAS-CLAVE** - Cultura medieval. Artes. Ciência. Federico II.

**ABSTRACT** - Frederick II's *De arte venandi cum avibus* has been praised by medievalists and historians of science alike, as one of the most important achievements of medieval science, on the basis of its supposedly "empirical" and "experimental" character and its critic of Aristotle. This communication intends a reconsideration of the meaning of this work, while situating it within the framework of the literature on animals during the 13th century. After recalling some basic information on the treatise, a historiographical approach is adopted, which consists in a critical review of the views of the authors who have worked on this subject. Afterwards, the notion of *De arte venandi* as a "scientific" work is discussed, taking into account that (a) what was called *scientia* in the 13th century is entirely different from what began to be considered science from the beginning of the 17th century, (b) Frederick's treatise is the exposition of an *ars*, in the sense in which physicians used this notion, (c) the work belongs to the genre of treatises on hawking, one of the ways in which discourse on animals was embodied during the 13th century.

**KEY WORDS** - Medieval culture. Arts. Sciences. Frederick II.

Las leyendas medievales que rodearon la figura de Federico II Hohenstaufen parecen haber sobrevivido, con nuevos ropajes, en la historiografía del siglo XX. Muchos de los historiadores que investigaron la figura del emperador pronto o más tarde embotaron su filo crítico y se transformaron en sus turiferarios. Uno de los ingredientes de la gloria de Federico es su fama de haber sido un investigador "empírico", un precursor de la "ciencia moderna" en un momento de la historia

\* UNSAM/CONICET.

cuando el resto de la humanidad se habría debatido entre las tinieblas de la obediencia a la autoridad y la esterilidad de la escolástica libresca. Esta perspectiva fue compartida tanto por medievalistas como por los historiadores de la ciencia que trabajaron durante la primera mitad del siglo XX y es posible detectarla aún hoy en día en algunos trabajos. Sus defensores alaban el patrocinio del movimiento de traducción que tuvo lugar en Sicilia – dentro del cual Michael Scot tuvo un rol preponderante – los intereses de Federico por cuestiones de filosofía natural – testimonio de los cuales sería la correspondencia erudita mantenida con sabios musulmanes y judíos – y, además, su obra sobre cetrería, *De arte venandi cum avibus*, considerado como un manual de zoología moderno.

En esta comunicación intentaremos sostener que, si tenemos en cuenta criterios medievales – y no hacerlo es caer en el más crudo anacronismo – el *De arte venandi* debería ser considerado no un libro científico sino, en todo caso, un ejemplo de *Fachliteratur* – algo análogo a lo que hoy llamaríamos un tratado “técnico” – encuadrado dentro del género de los libros de cetrería.

Después de presentar algunos datos necesarios sobre la obra, en la segunda parte de este trabajo pasaremos revista a un conjunto de opiniones de medievalistas e historiadores de la ciencia sobre el *De arte venandi*, para luego – en la tercera sección – exponer algunos argumentos que aspiran a proporcionar elementos para una reubicación del tratado de Federico dentro del marco del discurso sobre los animales en el siglo XIII.

## 1 *El De arte venandi cum avibus*

El tratado de cetrería de Federico habría sido concluido antes de 1248-50.<sup>1</sup> Del mismo existen dos versiones, asociadas respectivamente a dos familias de manuscritos. La primera es la versión del rey Manfredo, hijo de Federico, que comprende solamente los dos primeros libros del tratado e incluye textos que no aparecen en la otra versión. Estos son de dos tipos: hay breves adiciones de Manfredo, señaladas en el margen como tales e interpoladas a lo largo de la obra y, además, textos más extensos que supuestamente incorporó el hijo del emperador a partir de material heredado – se trata de los primeros 17 capítulos del libro 2 de la versión en dos libros.<sup>2</sup> El más famoso de esta familia de manuscritos es el Vaticano, MS. Pal. lat. 1071, que está ricamente ilustrado.<sup>3</sup>

La otra familia de manuscritos corresponde a una versión en 6 libros, escrita por el propio emperador y el manuscrito más antiguo (siglo XIII) es Bologna, Biblioteca universitaria, MS. Lat. 717.<sup>4</sup> La copia personal de Federico, un manuscrito

<sup>1</sup> Charles H. Haskins, “The *De arte venandi cum avibus* of Frederick II”, cap. en idem, *Studies in the History of Mediaeval Science*, 2. ed. (Cambridge: Harvard University Press, 1927; repr. Nueva York: Frederick Ungar, 1960), 299-326, p. 311.

<sup>2</sup> Ibid., 303-304.

<sup>3</sup> Ver lista de manuscritos de esta familia en ibid., 301-2 y en C.A.Willemsen, *Kaiser Friedrich der Zweite. Ueber die Kunst mit Vögeln zu jagen. Kommentar zur lateinische und deutsche Ausgabe* (Frankfurt am Main: Inseln-Verlag, 1970), 77-79.

<sup>4</sup> Ver lista de manuscritos en Haskins, “The *De arte venandi*”, 302-303 y en Willemsen, *Kaiser Friedrich der Zweite. Über die Kunst mit Vögeln zu jagen. Kommentar zur lateinische und deutsche Ausgabe*, 69-77.

iluminado de lujo, desapareció en el saqueo que acompañó a la derrota de Parma, en febrero de 1248. Existe una carta de 1264-1265, de un tal Guilielmus de Milán, dirigida a Carlos de Anjou, en la que se describen dos volúmenes manuscritos que podrían muy bien corresponder al ejemplar de lujo de Federico – aunque la carta menciona que el texto se ocupa también de perros, la caza y enfermedades de los animales, temas ausentes de la versión en 6 libros del *De arte* que llegó hasta nosotros.<sup>5</sup>

La organización de esta versión en 6 libros es sencilla. Después de una introducción – que consideraremos luego en más detalle – el libro I trata la anatomía y hábito de las aves. El libro II se ocupa de los distintos tipos de halcones, su captura y su entrenamiento. El libro III está dedicado a los señuelos usados en cetrería. Los tres libros restantes describen, respectivamente, la caza de grullas con gerifalcos, la de garzas con halcones sagrados y la de aves acuáticas con halcones peregrinos. En síntesis, vemos que a un primer libro que discute temas de filosofía natural, siguen 5 libros puramente dedicados al arte de la caza.

La autoridad más citada del texto es Aristóteles, en particular, sus libros sobre los animales (aunque también hay una referencia al pseudo-aristotélico *Mecánica*).<sup>6</sup> La única otra referencia es a los *Aforismos* de Hipócrates.<sup>7</sup>

Que el *De arte* mencione prácticamente como única autoridad a Aristóteles no es de extrañar. El *De animalibus* fue traducido del árabe al latín por Michael Scot en Toledo y finalizado antes de 1220.<sup>8</sup> Scot permaneció en la corte de Federico desde 1227 hasta su muerte en 1235-36 y también tradujo del árabe una versión abreviada debida a Avicena de los textos aristotélicos sobre los animales: la *Abbreviatio de animalibus*, dedicada a Federico.<sup>9</sup> El maestro Teodoro, sucesor de Scot como astrólogo y filósofo de la corte, fue asimismo el traductor de un libro de cetrería árabe: el *De arte venandi per aves*, de Moamín, cuya traducción el propio Federico habría corregido durante el sitio de Faenza (1240-1241).<sup>10</sup> Pero ni este tratado, ni los varios otros en circulación y procedentes del Islam, son mencionados en la obra de Federico – aunque Federico aparentemente habría utilizado como fuente el libro de Moamín.<sup>11</sup>

## 2 Algunas consideraciones historiográficas

El primer autor que logró, a través de investigaciones de material manuscrito, otorgar al *De arte* un lugar en la historia de la ciencia, fue sin duda Haskins. En su artículo sobre el libro de Federico, luego incorporado como capítulo a su famoso

<sup>5</sup> Haskins, "The *De arte venandi*", 308-310.

<sup>6</sup> C. A. Willemsen, ed., *Friderici Romanorum Imperatoris Secundi De arte venandi cum avibus. Tomus primus* (Leipzig: Insel-Verlag, 1942), 78. A partir de ahora, referiré a esta edición como "*De arte*".

<sup>7</sup> *De arte*, 143. Hay, asimismo, una mención de Pitágoras (*De arte*, 78).

<sup>8</sup> Charles H. Haskins, "Michael Scot", cap. en idem, *Studies in the History of Mediaeval Science*, 272-298, p. 277.

<sup>9</sup> Ibid., 279. Ver Marie Thérèse d'Alverny, "L'explicit du 'De animalibus' d'Avicenne traduit par Michel Scot", *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes* 115 (1957): 32-42.

<sup>10</sup> Haskins, "The *De arte venandi*", 318-320.

<sup>11</sup> Johannes Zahlten, "Medizinische Vorstellungen im Falkenbuch Kaiser Friedrichs II.", *Sudhoffs Archiv* 54 (1970): 49-103, p. 53-4.

*Studies in the history of mediaeval science*, Haskins clarificó la tradición manuscrita, fijó el *terminus ad quem* de la redacción de la obra, sacó a la luz documentos históricos relacionados con la misma y la ubicó en el contexto más amplio de la actividad cultural de la corte de los Staufeu.<sup>12</sup> Pero, a la vez, la imagen que del *De arte venandi* brinda el trabajo de Haskins depende mucho de ciertas presuposiciones contemporáneas a su redacción (1921).<sup>13</sup> La filosofía de la ciencia dominante durante las primeras décadas del siglo XX, teñida fuertemente por distintas vertientes de los que podemos llamar, aproximadamente, "positivismo lógico", concebía a ésta como un edificio construido sobre las bases de la observación y el experimento.<sup>14</sup> La historia de la ciencia escrita en esa época, por su parte, interpretaba el desarrollo de la ciencia en relación con estado presente; esencialmente herida de anacronismo presentista, juzgaba la "ciencia" del pasado desde el presente y sobre la base de un ideal de ciencia como conocimiento acumulativo consistente en una progresiva generalización a partir de datos empíricos.<sup>15</sup> Es desde este punto de vista que Haskins contempla la obra de Federico. Si la ciencia medieval fue — desde esta perspectiva — un puro ejercicio verbal escolástico, aquí había por fin una obra empírica, que partía de la observación y que buscaba — según las palabras del emperador — describir las cosas "que sunt, sicut sunt"<sup>16</sup> y, si esto fuera poco, afirmaba que se desviaría de Aristóteles cuanto fuese necesario, ya que el príncipe de los filósofos raramente o nunca ejerció la cetrería y, por lo tanto, habló en muchos casos de segunda mano sobre cosas que "nec ipse forsam vidit, nec dicentes viderunt".<sup>17</sup> La retórica de la introducción presenta al *De arte* como el resultado de la experiencia del cazador, superior en ocasiones al saber de los libros aristotélicos sobre los animales. En efecto, el libro contiene una gran cantidad de observaciones personales y originales de Federico y a cada página se percibe su familiaridad y profundo conocimiento del arte de la cetrería. Haskins sintetiza esto afirmando que se trata de una obra del aire libre, no de armario, basada sobre la observación y la experiencia y no sobre otros libros.<sup>18</sup> Pero — aquí está el punto crucial — concluye que "el primer libro y los primeros capítulos del segundo poseen un carácter sistemático y científico, que otorgan [al *De arte*] un lugar importante en la historia de la zoología medieval, mientras que todo el tratado está transido por el espíritu de la observación actual y el experimento".<sup>19</sup> ¿Qué ha sucedido aquí? A partir de la concepción de la ciencia como actividad fundada sobre la observación, Haskins, con lógica consecuente, cree ver en el carácter "empírico" del *De arte venandi*, el rasgo esencial de una obra "científica". Por supuesto, detrás de este movimiento se esconde el presupuesto según el cual la ciencia, a

<sup>12</sup> Haskins, "The *De arte venandi*".

<sup>13</sup> El artículo apareció originalmente en la *English Historical Review* 26 (1921), 334-355.

<sup>14</sup> Ver John Losee, *Introducción histórica a la filosofía de la ciencia*, trad. A. Montesinos, 3. ed. ampl. y rev. (Madrid: Alianza, 1981, passim).

<sup>15</sup> Herbert Butterfield, *The Whig Interpretation of History* (Middlesex: Penguin Books, 1973). Versión castellana de un fragmento del cap. 2 en Miguel de Asúa, *La historia de la ciencia. Fundamentos y transformaciones*, 2 vols (Buenos Aires: CEAL, 1993), 1: 125-133.

<sup>16</sup> *De arte*, 2.

<sup>17</sup> *De arte*, 1.

<sup>18</sup> "It is a book of the open air, not of the closet" (Haskins, "The *De arte venandi*", 320).

<sup>19</sup> Haskins, "The *De arte venandi*", 326.

través de la historia, habría ido adquiriendo, con dificultad, lo que se asume como su sello distintivo: el carácter observacional y experimental. Es posible para Haskins, entonces, comparar lo que él considera, implícitamente, como dos términos de un desarrollo homogéneo: la ciencia de las primeras décadas del siglo XX y lo que él entiende fue la del siglo XIII. Ésta, encarnada en el tratado de cetrería de Federico, es a aquella – la ciencia del siglo XX – como un estadio de menor desarrollo es a la culminación del proceso. Pero Haskins va más allá: para él, el *De arte venandi* no sólo sería un importante texto de zoología medieval, sino a la vez fundamento para juzgar la corte de Federico como el alba del Renacimiento, en tanto este movimiento histórico se caracterizaría – en opinión del autor – por “el espíritu de la libre investigación y la emancipación de la autoridad”.<sup>20</sup>

Ahora bien, esta valoración, que el ensayo de Haskins enuncia sobriamente y como conclusión de un trabajo por lo demás impecable y original, adquirió en el famoso libro de Ernst Kantorowicz sobre Federico, *Kaiser Friedrich II* (Berlín, 1927), contornos de apoteosis. El Federico de este historiador brilla como un promotor de intercambios culturales entre Occidente y Oriente y se singulariza por su apertura mental y una actitud ilustrada y escéptica, manifestada en sus contribuciones científicas y las de los sabios de su “Academia Renacentista”.<sup>21</sup> Según Kantorowicz, “ver, explorar e investigar la naturaleza y sus leyes se volvió una pasión para Federico”.<sup>22</sup> El libro, escrito por encargo de Stefan George y sintónico con la ideología del círculo del poeta, catapultó a su autor a la fama casi instantáneamente: publicado en 1928, Kantorowicz llegó a ser profesor plenario en Frankfurt sólo 3 años después.<sup>23</sup>

Pero la respuesta a esta popular obra no se hizo esperar demasiado. Martin Grabmann pronto publicó un importante trabajo sobre la relación de Federico con la filosofía aristotélica y musulmana,<sup>24</sup> en el que sin mayores miramientos señala los errores fácticos de la obra de Kantorowicz en relación con la posición de Federico en la “ciencia” de su tiempo y el insuficiente conocimiento de la tradición aristotélica por parte del historiador. A la concepción avanzada por Kantorowicz de un Federico ilustrado, autor de un libro de cetrería empírico y “científico” que barrió de un gesto las telas de araña de la escolástica, Grabmann presenta evidencia para sostener una visión diametralmente opuesta, según la cual la corte del emperador habría sido un centro fundamental de ingreso y difusión del aristotelismo averroista hacia Occidente. La perspectiva de monseñor Grabmann es, curiosamente, sintónica con nuestro actual modo de entender el conocimiento “científico” medieval, en tanto aprecia en su justa medida la revolución que significó la entrada de Aristóteles a Occidente. Es así como Grabmann afirma – con toda

<sup>20</sup> Haskins, “The *De arte venandi*”, 326.

<sup>21</sup> “Renaissance-like Academy” (Ernst Kantorowicz, *Frederick the Second. 1194-1250*, [London: Constable & Co, s/d], 345).

<sup>22</sup> “Seeing, exploring and researching into Nature and her laws became a passion with Frederick” (ibid., 357).

<sup>23</sup> Norman E. Cantor, *Inventing the Middle Ages* (Nueva York: Quill-William Morrow, 1991), 80-5.

<sup>24</sup> Martin Grabmann, “Kaiser Friedrich II. und sein Verhältnis zur aristotelischen und arabischen Philosophie” en idem, *Mittelalterliches Geistesleben*, 2 v. (Munich: Max Hüber Verlag, 1936), 2: 103-137. v. 1.

justicia – que el *De animalibus* de Alberto Magno es “un logro científico mucho más importante, en el campo de la zoología, que el ciertamente significativo libro de cetrería del emperador Federico”.<sup>26</sup> Es que Grabmann estaba pensando en términos de la dinámica cultural medieval y no proyectando hacia el pretérito la idea que de la ciencia se formó el positivismo.

Los primeros historiadores de la ciencia medieval – era de esperar – participaron mucho más de la posición de Haskins y Kantorowicz que de la de Grabmann. George Sarton, quien más que nadie trabajó para erigir una historia de la ciencia entendida desde su presente – lo que ahora conocemos como “historia whig” – en su *Introduction to the history of science* llama al *De arte venandi cum avibus* “uno de los más importantes trabajos zoológicos de la Edad Media”.<sup>28</sup> Asimismo, los autores que en polémica contra las corrientes de historia de la ciencia predominantes a principios de siglo aspiraron a una revalorización de la ciencia medieval, muchas veces partieron de la misma concepción de la ciencia que aquellos a quienes criticaban. Es así que Crombie intentaría demostrar que “había ciencia medieval” sobre la base de una historiografía que se esfuerza en hallar rasgos “experimentales” (en nuestro sentido del término) en algunos autores del siglo XIII. Este historiador de la ciencia considera al *De arte* como “una de las obras medievales más importantes sobre Zoología” y afirma que su autor “no dudó en calificar a Aristóteles como libresco” [mi énfasis].<sup>27</sup> Sólo en manuales muy recientes, como el de Lindberg, el *De arte* comienza a ser considerado como otra cosa que un libro de zoología.<sup>28</sup>

Willemsem publicó, en 1942, una edición latina del mismo sobre la base del manuscrito de Bologna y otros 3 manuscritos.<sup>29</sup> Posteriormente, el mismo autor editó una traducción alemana<sup>30</sup> y, en tercer lugar, un tomo que contiene el aparato crítico de las ediciones latina y alemana, más bibliografía, comentarios, documentos, estudio de las ilustraciones del manuscrito de Manfredo, ensayos temáticos y otros materiales.<sup>31</sup> Willemsen afirma que la inspiración para comenzar a tra-

<sup>26</sup> “Es ist denn auch Alberts des Großen Werk *De animalibus* eine wissenschaftlich viel größere Leistung auf dem Gebiet der Zoologie wie das gewiß bedeutende Falkenbuch Kaiser Friedrichs” (Ibid., 106).

<sup>27</sup> “One of the most elaborate treatises of its kind and one of the most important zoological works of the Middle Ages” (George Sarton, *Introduction to the History of Science*, 2 v. [Washington: Carnegie Institution, 1931; Baltimore: William and Wilkins, 1931], v. 2, part 2, 575).

<sup>28</sup> A. C. Crombie, *Historia de la ciencia: de san Agustín a Galileo*, trad. José Bernia, 2 vols. (Madrid: Alianza, 1986), 1: 132.

<sup>29</sup> David Lindberg, *The Beginnings of Western Science* (Chicago y Londres: Chicago University Press, 1992), 350.

<sup>30</sup> C. A. Willemsen, ed., *Friderici Romanorum Imperatoris Secundi De arte venandi cum avibus. Tomus primus* (Leipzig: Insel-Verlag, 1942).

<sup>31</sup> C. A. Willemsen y Dagmar Odenthal, eds., *Kaiser Friedrich der Zweite. Ueber die Kunst mit Vögeln zu jagen. Erster Band* (Frankfurt am Main: Insel-Verlag, 1964).

<sup>32</sup> C. A. Willemsen, *Kaiser Friedrich der Zweite. Ueber die Kunst mit Vögeln zu jagen. Kommentar zur lateinische und deutsche Ausgabe* (Frankfurt am Main: Insel-Verlag, 1970). Willemsen publicó también un facsímil de 12 folia del manuscrito Palatino latino: C. A. Willemsen, ed., *Das Falkenbuch Kaiser Friedrichs des Zweiten. De arte venandi cum avibus. Zwölf Faksimile-Drücke aus dem Codex Ms. Palatinus Latinus 1071 de Bibliotheca Apostolica Vaticana* (Graz, Austria: Akademische Druck-u. Verlagsanstalt, 1973).

bajar sobre el libro de Federico provino de la obra de Kantorowicz.<sup>32</sup> Asimismo, existe una versión inglesa moderna de toda la obra.<sup>33</sup> El enfoque de los comentarios y ensayos introductorios de estas ediciones y traducciones no se aleja demasiado de las líneas tradicionales establecidas por Haskins y que ya hemos discutido.

Llama mucho la atención la persistencia de esta corriente de glorificación del emperador sobre la base del carácter observacional y experimental del *De arte venandi*. El capítulo sobre los logros intelectuales de Federico en el masivo volumen de vón Cleve dedicado al emperador afirma, respecto del *De arte venandi*, que "Federico II tuvo la voluntad de buscar la verdad por medio de la experimentación en aquellos reinos del pensamiento donde la aceptación pasiva era el orden establecido en ese momento".<sup>34</sup> En un volumen de reciente publicación con una serie de artículos dedicados a las ciencias en la corte de Federico, Dorothea Walz presenta una vez más la imagen de un Federico como "zoólogo" empírico, quien habría "superado al único precursor comparable - la zoología de Aristóteles - en cuanto a precisión y detalle".<sup>35</sup> El libro de David Abulafia es muy crítico respecto de los logros culturales de la corte de Federico, a los que considera bastante inferiores a los del movimiento asociado a Alfonso XIII.<sup>36</sup> Sin embargo, su valoración del *De arte* es convencional, afirmando que la "observación y el estudio empírico forman la base del libro", el cual debe ser considerado "un logro intelectual y científico considerable".<sup>37</sup>

Pero este tipo de interpretaciones ha sufrido un desafío importante por obra de algunos estudiosos. Ya en 1962 August Nitschke publicó su importante trabajo "Friedrich II. Ein Ritter des hohen Mittelalters",<sup>38</sup> en el cual se argumenta consistentemente para defender la tesis que Federico no constituyó de ninguna manera un precursor del Renacimiento, sino que fue un producto hipermaduro de la Edad Media que comenzaba a declinar. La tesis de este trabajo es compleja: la idea central es que el *De arte* es una expresión de la idea de Federico, según la cual el príncipe debe poder crear una nueva naturaleza en sus súbditos. Del mismo modo,

<sup>32</sup> Willemsen, *Kaiser Friedrich der Zweite. Über die Kunst mit Vögeln zu jagen. Kommentar zur lateinischen und deutsche Ausgabe*, vii.

<sup>33</sup> Casey A. Wood and F. Marjorie Fyfe, eds., *The Art of Falconry being the De arte venandi cum avibus* (Stanford: Stanford University Press, 1943).

<sup>34</sup> "Frederick II had the will to seek for truth by means of experimentation in those realms of thought where passive acceptance was the established order of the day" (Thomas Curtis van Cleve, *The Emperor Frederick II. Immutator mundi* [Oxford: Clarendon Press, 1972], 318).

<sup>35</sup> "Es übertrifft den einzigen vergleichbaren Vorgänger - die Zoologie des Aristoteles - bei weitem an Präzision und Ausführlichkeit" (Dorothea Walz, "Das Falkenbuch Friedrichs II", *Micrologus* 2 [1994]: 161-84).

<sup>36</sup> Ver David Abulafia, *Frederick II. A Medieval Emperor* (Allen Lane: The Penguin Press, ), 251-289, en particular págs. 252-5. Esta opinión es asimismo sostenida por Robert Burns en su trabajo sobre la corte de Castilla. Ver Robert Burns, S. J., "Castle of Intellect, Castle of Force: The Worlds of Alfonso the Learned and James the Conqueror" cap. en idem, ed., *The Worlds of Alfonso the Learned and James the Conqueror* (Princeton, N. J.: Princeton University Press, 1985), 3-22.

<sup>37</sup> "Observation, empirical study was the basis of the book... [which] must be seen as a considerable intellectual and scientific achievement" (Abulafia, *Frederick II*, 268).

<sup>38</sup> August Nitschke, "Friedrich II. Ein Ritter des hohen Mittelalters", *Historische Zeitschrift* 194 (1962): 1-36.

el arte de la cetrería, práctica nobiliaria por excelencia, consistiría en recrear la naturaleza de las aves de rapiña, a través de su cría artificial y su entrenamiento. El pasaje del *De arte venandi* que sirve de principal apoyo a esta interpretación es el siguiente: "Debido a esto, para lograr nuestro propósito respecto de ellas [las aves de rapiña], son necesarios el arte, los instrumentos y el artífice, por los que se priva - aunque no del todo - a las aves rapaces de su naturaleza y por los que [éstas] abandonen sus propiedades naturales y adquieran propiedades y costumbres artificiales".<sup>39</sup>

Nitschke entiende que la afirmación que Federico hace de sí mismo, colocándose sobre la autoridad de Aristóteles, no es el reflejo del orgullo de un investigador de la naturaleza que desprecia al - supuesto - "teórico", sino la soberbia de un hombre que aspira a participar de la Creación divina, confiriendo una nueva naturaleza a las aves de rapiña mediante el entrenamiento - y a los seres humanos en tanto súbditos.<sup>40</sup> En un artículo posterior, Nitschke analizó las nociones filosóficas de naturaleza y movimiento que se utilizan en el *De arte*.<sup>41</sup> Según este estudio, Federico habría sostenido una idea de naturaleza como fuerza creadora, propia del siglo XII y, en particular, expuesta por los médicos. Su concepción del movimiento como algo derivado de la forma de cada órgano en particular, sería asimismo afín a las ideas en circulación durante el siglo XII. Al renunciar a investigar las fuerzas que operan en un cuerpo, al silenciar la acción del alma como principio motor, al detenerse en el umbral de la forma exterior, Federico - dice Nitschke - "renuncia a hacer una obra verdaderamente científica".<sup>42</sup>

Un discípulo de este autor, Johannes Zahlten, ha investigado exhaustivamente las relaciones entre el *De arte venandi* y la tradición médica salernitana. En un primer artículo, Zahlten comparó las descripciones anatómicas del libro I del tratado de Federico con los contenidos del *Pantegni* de Constantino y los tratados anatómicos y quirúrgicos salernitanos.<sup>43</sup> Federico depende de Constantino en cuanto a la enumeración de los miembros similares y también hay algunos préstamos textuales literales y conceptuales importantes (como que el cerebro es el punto de origen de los nervios, una doctrina característicamente médica).<sup>44</sup> En un segundo trabajo, Zahlten analizó las doctrinas de la composición del cuerpo (elementos, cualidades, humores) y algunas funciones animales (crecimiento, reproducción, adaptación al ambiente) en el *De arte* y su relación con las fuentes médicas.<sup>45</sup> Es interesante destacar que Federico no sigue la doctrina propiamente mé-

<sup>39</sup> "Propter hoc, ad habendum propositum nostrum de eis, necessaria est ars et instrumenta et artifex, per que priventur, quamvis non ex toto, aves rapaces ab hac natura sua, et per que suas proprietates desinant naturales et acquirant in se proprietates et mores artificiales..." (*De arte*, 165).

<sup>40</sup> Nitschke, "Friedrich II.", 28.

<sup>41</sup> August Nitschke, "Federico II e gli scienziati del suo tempo" en Edoardo Pierpaoli, ed., *Atti del Convegno di studi su Federico II, Jesi, 28-29 maggio 1966* (Jesi: Biblioteca Comunale, 1976), 107-127.

<sup>42</sup> *Ibid.*, 126.

<sup>43</sup> Johannes Zahlten, "Medizinische Vorstellungen im Falkenbuch Kaiser Friedrichs II."

<sup>44</sup> *Ibid.*, 92-93.

<sup>45</sup> Johannes Zahlten, "Zur Abhängigkeit der naturwissenschaftlichen Vorstellungen Kaiser Friedrichs II. von der Medizinschule von Salerno", *Sudhoffs Archiv* 54 (1970): 173-210.

dica de los 4 humores, sino que se inclina por la aristotélica de las cualidades de los elementos. Pero hay una cuestión central en la que el emperador se contrapone a Aristóteles: Federico niega la interpretación teleológica de la relación forma-función en los seres vivos, diciendo que: "no se debe opinar que los miembros reciben su forma debido a las operaciones que efectúan...los miembros son primero según [su] naturaleza, luego las virtudes, que se manifiestan en los actos y sus operaciones, tal como los actos por sus objetos".<sup>46</sup> La principal razón aducida por Federico para sostener esta posición es que, si la naturaleza hubiera creado los miembros en razón de su función, entonces habría que afirmar que los pájaros de presa poseen pico y garras para destruir otras especies.<sup>47</sup> Es interesante comprobar que Pedro de Hibernia, el maestro *in naturalibus* del joven Tomás de Aquino, retomaría esta cuestión en una *disputatio* mantenida en presencia de Manfredo<sup>48</sup> y argumentaría a favor de la teleología sobre la base del argumento del orden de la Creación, en tanto los estadios inferiores estarían al servicio de los superiores y así, "no es inconveniente que la benevolencia de la naturaleza se manifieste más en una especie que en otra".<sup>49</sup> Nitschke ha señalado ya cómo la postura anti-teleológica de Federico corresponde a una idea anticuada que ignora el progresista movimiento aristotélico del siglo XIII,<sup>50</sup> y Zahlten ha encontrado un cierto paralelo (aunque no textual) entre la posición del emperador y la de Constantino Africano.<sup>51</sup>

### 3 Reubicación del *De arte venandi* en la literatura de su época

Después de este panorama sobre las distintas interpretaciones a que ha dado lugar la obra sobre cetrería de Federico II, voy a desarrollar aquí brevemente un argumento en tres partes, tendientes a situar el *De arte venandi cum avibus* dentro de su tiempo.

<sup>46</sup> "Nec est opinandum, quod propter operationes, quas faciunt cum membris, membra ipsa receperint talem suam formam, convenientem scilicet illis operationibus; sumeretur enim causa hoc modo a posteriori, que potius sumi debet a priori. Membra siquidem sunt secundum naturam, deinde virtutes, que manifestantur postmodum per actus et operationes suas quemadmodum actus per obiecta. Patet itaque, quod operationes posteriores sunt membris, cum sint post virtutes, que sunt post membra. Omne enim, quod est posterius posteriore, est posterius et priore multo magis" (*De arte*, 64).

<sup>47</sup> "Preterea, si natura generans membra formasset propter operationes, ad quas appropriata sunt, iam unam avem fecisset, ut alias perimeret, verbi gratia rapacem, ut non rapacem perimeret, ex quo sequeretur, ut unam species creasset ad destructionem alterius, et secundum hoc esset in una specie benivola, in alia vero non, immo, quod maius est, in nulla fuisset benivola: unaqueque enim species invenit in aliis speciebus, quod sibi est nocivum" (*De arte*, 64).

<sup>48</sup> Clemens Baeumker, "Petrus de Hibernia, der Jugendlehrer eds Thomas von Aquino und seine Disputation vor König Manfred", *Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-philologische und historische Klasse* 8, Jahrgang 1920, 8. Abhandlung (Munich: Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, 1920).

<sup>49</sup> "Et non est inconveniens quod magis appareat benivolencia nature in una specie quam in alia" (*ibid.*, 46).

<sup>50</sup> Nitschke, "Friedrich II. Ein Ritter des hohen Mittelalters", 13-22 y 34; idem, "Federico II e gli scienziati del suo tempo", 114-125.

<sup>51</sup> Zahlten, "Zur Abhängigkeit der naturwissenschaftliche Vorstellungen", 179 y 209.

En primer lugar, está la cuestión puramente historiográfica en el campo de la historia de la ciencia. Roger French y Andrew Cunningham han recientemente discutido la pertinencia de la utilización de la expresión "ciencia medieval".<sup>52</sup> Su extenso estudio del surgimiento de la filosofía natural de los dominicos y los franciscanos durante el siglo XIII intenta relacionar el creciente interés por los estudios de la naturaleza a conflictos religiosos y políticos. Lo que nos interesa aquí – independientemente de las tesis de los autores – es el enfoque que subraya claramente que durante el período en consideración no existía nada parecido a nuestra "ciencia" y que la *scientia* o *philosophia naturalis* de los medievales era una empresa con objetivos, motivaciones, metodología, aparato conceptual y bases institucionales y sociales diferente de lo que comenzó a perfilarse durante el siglo XVII y que, a partir del siglo XIX, conocemos como ciencia. Debo aclarar que con esta afirmación no estoy de ninguna manera tratando de resucitar la historiografía de la ciencia de corte ilustrado o positivista que consideraba a la Edad media como una "edad oscura". Lo que pretendo es, sí, discutir las interpretaciones anacrónicas, presentistas o "whig" de la historia de la ciencia que, con el objeto de revalorizar los logros del siglo XIII, se esfuerzan por encontrar en él "precursores" o "adelantos" de la ciencia moderna. Si se concede que no es posible hablar de "ciencia medieval" sino en un sentido analógico, entonces pierde sentido hablar del *De arte venandi* como un libro de "zoología" o "biología", por la sencilla razón de que dichas disciplinas no existieron hasta muchos después. La zoología – como la entendemos ahora – comenzó a organizarse durante el siglo XVII y el término "biología" es de principios del siglo XIX.<sup>53</sup> Federico no pudo haber sido, entonces un "zoólogo" y mucho menos un "biólogo". En todo caso, podemos decir que su libro trata sobre ese sector del mundo natural que son los animales. Lo que corresponde es ver de qué modo el *De arte venandi* habla sobre los animales, teniendo en cuenta cuáles eran las maneras de hablar sobre el tema durante el siglo XIII – en otras palabras, qué géneros literarios o tipos de textos se ocupaban de ellos.

La segunda parte de este argumento es que, si consideramos lo que contemporáneamente a Federico se entendía por *scientia*, deberemos concluir que es por lo menos problemático clasificar su tratado dentro de esta categoría. El *De arte*, como su título lo indica, es un libro sobre cetrería, una obra sobre cómo cazar con aves de rapiña y, en tanto tal, la exposición de un *ars*. El relevamiento del significado de los términos *ars* y *scientia* en los autores de los siglos XII y XIII, muestra que en muchos casos eran considerados sinónimos y sólo de a poco se fue popularizando la distinción aristotélica entre *ars* (relacionado con lo contingente) y *scientia* (vinculado con lo necesario).<sup>54</sup> Pero, ciertamente, Hugo de San Victor, en el *Didascalicon*, consideraba la cetrería como una de las partes de la caza y a la caza

<sup>52</sup> Roger French y Andrew Cunningham, *Before Science. The Invention of the Friar's Natural Philosophy* (Aldershot: Scolar Press, 1996), 1-5.

<sup>53</sup> Ver *Diccionario de Historia de la ciencia*, ed. por W. F. Bynum, E. J. Browne y Roy Porter (Barcelona: Herder, 1986), s. v. "zoología", por E. J. Browne y s. v. "biología", por Richard W. Burkhardt, Jr.

<sup>54</sup> Héléne Merle, "Ars", *Bulletin de philosophie médiévale* 28 (1986): 95-113, p. 117.

como la quinta de las artes mecánicas<sup>55</sup> – las que son consideradas “adulterinas”, pues se ocupan del producto del artifice, quien lo asume de la naturaleza.<sup>56</sup> La siguiente de las artes mecánicas, en la clasificación de Hugo, es la medicina.<sup>57</sup>

Coincidentemente, en el capítulo 1 del libro I de su *Pantegni*, Constantino habla siempre de la medicina como un *ars*.<sup>58</sup> La medicina aparece aquí dividida en una *theorica* y una *practica* (division que es el principio de organización del *Pantegni*).<sup>59</sup> La *theorica* consiste en *perfecta notitia rerum, solo intellectu capiendarum*<sup>60</sup> y la *practica* en “mostrar a la vista de los sentidos y en la operación de las manos, lo entendido por la teoría precedente”.<sup>61</sup>

En el *accessus* a su tratado, Federico también considera que la *materia* a tratar se divide en dos partes, *theorica* y *practica*. La *theorica* “consistit in contemplando seu in sciendo” y la *practica* “in operando”.<sup>62</sup> Por consiguiente, no sería aventurado suponer que la noción de *ars* en el *De arte venandi*, estuviese emparentada con la noción constantiniana del *ars medicine*.

En la *intentio*, Federico declara que su objetivo es “reducir a la certidumbre del arte [las cosas] de las que hasta el momento nadie tuvo ciencia ni arte”.<sup>63</sup> En el párrafo de *utilitate*, afirma que el *ars venandi* “se subordina a la ciencia natural, porque manifiesta la naturaleza de las aves, aunque aquellas naturalezas – como lo demuestra este libro – parezcan alterarse de alguna manera”.<sup>64</sup> En *Pantegni*, Constantino subordina la medicina a la lógica, la física y la ética a la vez.<sup>65</sup> Pero Bartolomeo, en el *accessus* a su comentario sobre la *Isagoge* de Johannitio, afirma que “la medicina supone la física y, a través de ésta, la *scientia naturalis*”.<sup>66</sup> Esto es significativo, no sólo por mostrar una vez más la dependencia de Federico respecto de la literatura salernitana señalada, entre otros, por Zahltén y Morpurgo,<sup>67</sup>

<sup>55</sup> *Didascalicon* II, 25. Cf. *The Didascalicon of Hugh of St. Victor*, trad. con introd. y notas de Jerome Taylor (Nueva York: Columbia University Press, 1991), 77-78.

<sup>56</sup> *Didascalicon* II, 20 (trad. Taylor, 75).

<sup>57</sup> *Didascalicon* II, 26 (trad. Taylor, 78-9).

<sup>58</sup> Constantinus Africanus, *Pantegni theorica* I, 1 (idem, *L'arte della medicina*, ed. Marco T. Malato y Umberto de Martini [Roma, 1961]), 39.

<sup>59</sup> *Pantegni theorica* I, 4 (ed. Malato-de Martini, 45-6).

<sup>60</sup> *Ibid.*, I, 4 (ed. Malato-de Martini, 45).

<sup>61</sup> “Monstrare in sensuum propatulum et in operatione manuum secundum preeuntis theorice intellectum” (*Ibid.*, I, 4 [ed. Malato-de Martini, 45]).

<sup>62</sup> *De arte*, 2.

<sup>63</sup> “Intentio vero nostra est manifestare in hoc libro de venatione avium ea, que sunt, sicut sunt, et ad artis certitudinem redigere, quorum nullus scientiam habuit hactenus neque artem” (*De arte*, 2).

<sup>64</sup> “Supponitur autem scientie naturali, cum naturas avium manifestet, licet ille nature, ex documento per hunc librum habito, alterari quodammodo videantur” (*De arte*, 3). Notar en este texto lo ya señalado por Nitschke, es decir, la intención de Federico de adoptar una posición – en el fondo fuertemente anti-aristotélica – según la cual las naturalezas de los seres son susceptibles de modificación.

<sup>65</sup> *Pantegni theorica* I, 1 (ed. Malato-de Martini, 39).

<sup>66</sup> “Spectat autem hoc opus ad physicam per medicinam, per physicam ad naturalem scientiam, per naturalem scientiam ad philosophiam” (Winchester, Winchester College, The Warden and Fellow’s Library, ms. 24, f. 22 v, citado en Paul O. Kristeller, “Bartolomeo, Musandino, Mauro di Salerno e altri antichi commentatori dell’Articella” en idem, *Studi sulla scuola medica salernitana* [Nápoles: Istituto per gli studi filosofici, 1986], 85).

<sup>67</sup> Ver Piero Morpurgo, *L’idea di natura nell’Italia normannovesva* (Boloña: CLUEB, 1993), 147-189.

sino porque, si hasta aquí se había mantenido en el *accessus* de Federico una cierta ambigüedad en el uso de los términos y sería posible pensar en una equivalencia semántica de *ars* y *scientia*, sin embargo el orden de la *suppositio* indica con claridad que el *arte* de la cetrería – a pesar de incluir una *theorica* – de todas maneras está subordinado a la *ciencia* de la naturaleza.

Willemsen ya llamó la atención sobre el hecho que el tratado de Federico aspira a fundamentar el arte de la cetrería en una ciencia.<sup>68</sup> En efecto, hemos visto que su estrategia conceptual es asimilable a la de los médicos, quienes, ya sea en Salerno y mucho más aún, durante el período de la medicina escolástica del siglo XIII, se esforzaron tratar de legitimar la medicina sobre las bases de la filosofía natural, de modo de igualar en prestigio a las otras disciplinas.<sup>69</sup>

Pero a pesar de esta estrategia común, existen entre ambas empresas diferencias fundamentales: mientras los médicos actuaron dentro del ámbito universitario y trabajosamente incorporaron a Aristóteles en sus comentarios,<sup>70</sup> Federico compuso una obra dedicada a los nobles y cuyo fundamento filosófico-natural, en cuanto a su consistencia, deja mucho que desear. Como vimos, el emperador afirma que no sigue a Aristóteles pues “raramente o nunca cazó con aves”,<sup>71</sup> es decir, por no conocer la práctica de este arte. (Aquí nos parece escuchar las críticas del técnico al teórico que nunca puso manos a la obra y, por consiguiente no sabe de lo que habla.) Además, los préstamos de filosofía natural del *De arte*, como hemos visto, son tomados ya de la tradición aristotélica, ya de la tradición galénica, sin prestar demasiada atención a las contradicciones y con un sentido de sincretismo pragmático. A pesar de las declaraciones del emperador de seguir a Aristóteles *ubi oportuit*,<sup>72</sup> ya hemos visto que el principio de organización del tratado y algunas doctrinas específicas son tomadas de los médicos, y que Federico se enfrenta al Estagirita en puntos esenciales, como son la teleología, el origen del movimiento y la inmutabilidad de las naturalezas de los seres vivos. Por otra parte, deja de lado la doctrina médica de los humores y asume ideas aristotélicas en cuanto a la composición de los seres vivos.

El *De arte venandi cum avibus* está dirigido a una audiencia de príncipes. Federico, en el prólogo a la traducción de Teodoro del tratado de cetrería de Moamin, afirma que los reyes “en tanto tales, no tienen otro placer propio que la caza”.<sup>73</sup> De hecho, el manuscrito que perteneció a Manfredo debe ser considerado

<sup>68</sup> Willemsen, *Kaiser Friedrich der Zweite. Über die Kunst mit Vögeln zu jagen. Kommentar zur lateinische und deutsche Ausgabe*, 16-19.

<sup>69</sup> Ver Miguel de Asúa, “Pedro de Abano y la controversia entre médicos y filósofos”, *Patristica et Mediaevalia* 18 (1997): 49-65, p. 64 y las referencias allí indicadas.

<sup>70</sup> Ver, por ejemplo, Mark Jordan, “The Construction of a Philosophical Medicine”, *Osiris*, 2da serie 6 (1990): 42-61, Nancy Siraisi, *Taddeo Alderotti and his Pupils* (Princeton, N. J.: Princeton University Press, 1981), 147-202, Per-Gunnar Ottonson, *Scholastic Medicine and Philosophy* (Nápoles: Bibliopolis, 1984) y Miguel de Asúa, “The Relationships between Medicine and Philosophy in Peter of Spain’s Commentary on the *Articella*”, *Articella Studies*, nº 3 (1998): 13-27.

<sup>71</sup> “Raro namque aut nunquam venationes avium exercuit” (*De arte*, 1).

<sup>72</sup> “In scribendo etiam Aristotelem, ubi oportuit, secuti sumus” (*De arte*, 1).

<sup>73</sup> “In quantum enim sunt reges, non habent propriam delectationem nisi venationes” (Roma, Bibliot. Vat. MS Reg. lat. 1446, fol. 31 v, citado en Willemsen, *Kaiser Friedrich der Zweite. Über die Kunst mit Vögeln zu jagen. Kommentar zur lateinische und deutsche Ausgabe*, 56, nota 94).

como un códice lujoso, ricamente ilustrado, el género de objeto que sólo podría ser poseído como parte de un tesoro real.<sup>74</sup> El original del emperador, como vimos, fue secuestrado como botín de saqueo, lo cual confirma su carácter suntuario.

En realidad, existía una serie de tratados de cetrería anteriores al de Federico, quien los consideraba *mendaces et insufficienter compositos*.<sup>75</sup> Entre éstos hay que mencionar el diálogo *De cura accipitrum* de Adelardo de Bath, el tratadito de *Guillelmus falconarius*, surgido en la corte de Rogerio II; el atribuido al legendario rey Dancus (de origen normando), el atribuido a *Gerardus falconarius* (italiano, siglo XIII), los ibéricos del siglo XII de *Grifofus medicus* y *Alexander medicus*, el ya mencionado *De arte venandi per aves* de Moamin y el libro de *Ghatrif*, que sobrevivió en una traducción francesa preparada para Enzo, hijo de Federico.<sup>76</sup> Es cierto que éstos y muchos otros tratados posteriores son notablemente más elementales que el *De arte venandi* y que se ocupan principalmente de enfermedades de las aves y proporcionan listas de remedios para las mismas. Ninguno de ellos posee nada equivalente al extenso libro I del *De arte*, con su discusión de la anatomía, funciones y costumbres de las aves, ni aspiran a ser más que obras estrictamente prácticas. Pero no puede dejar de reconocerse que, si nos vemos obligados a ubicar el libro de Federico dentro de alguno de los géneros literarios cuya articulación constituía el discurso sobre los animales en el siglo XIII,<sup>77</sup> éste debería ser el de los tratados de cetrería. Que sea el más completo y complejo de ellos, que haya aspirado a un fundamento o legitimación teórica, que constituya un texto muy elaborado, que incorpore una enorme cantidad de observaciones "prácticas", que su autor presuma de criticar a Aristóteles, todas estas cosas no quitan lo esencial: el *De arte venandi* es un tratado de cetrería con aspiraciones y en ningún caso una obra de filosofía natural.

Esto queda mucho más claro si se compara el tratado de Federico con las que sí fueron una contribución decisiva a la filosofía natural de los seres vivos durante el siglo XIII: me refiero a los monumentales comentarios sobre el *De animalibus* de Pedro Hispano y, sobre todo, de Alberto Magno. Surgidos en contexto universitario, estas obras son las cumbres de la reflexión filosófica sobre los animales durante el siglo XIII. Pero aquí también, como respecto del comentario de Alberto afirmó Carus en su más que centenaria *Geschichte der Zoologie*, este libro fue mucho más importante por la introducción del entonces renovador pensamiento aristotélico que por las ocasionales observaciones "empíricas" que tanto han regocijado a la historiografía *whig*.<sup>78</sup>

<sup>74</sup> Ver Christopher de Hamel, *A History of Illuminated Manuscripts*, 2da ed. (Londres: Phaidon press, 1994), 42-73 ("Books for Emperors") y 108-141 ("Books for Students").

<sup>75</sup> *De arte*, 1.

<sup>76</sup> Ver una síntesis de esta literatura en Zahlten, "Medizinische Vorstellungen", 52-54 y Badouin van den Abeele, *La littérature cynégétique*, Typologie des sources du Moyen Âge occidental, 75 (Turnhout: Brepols, 1996).

<sup>77</sup> Ver Miguel de Asúa, "El *De animalibus* de Alberto Magno y la organización del discurso sobre los animales en el siglo XIII", *Patristica et Mediaevalia* 15 (1994): 3-26.

<sup>78</sup> Victor Carus, *Histoire de la zoologie*, trad. P.-O. Hagenmuller y notas de A. Schneider (Paris: Bailière et fils, 1880).